



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

**ESTADOS FINANCIEROS DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**



Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estados Financieros
Índice

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

	Página
I. Estados e Información Contable	
Estado de Actividades	1
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Variación en la Hacienda Pública	3
Estado de Cambios en la Situación Financiera	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Estado Analítico del Activo	6
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	7
Informe sobre Pasivos Contingentes	8
Notas a los estados financieros	9 a 53
II. Estados e Informes Presupuestarios	
Estado Analítico de Ingresos	54
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	55 a 58
III. Estados e Informes Programáticos	
Gasto por Categoría Programática	59
IV. Indicadores de Resultados	60
V. Programas y proyectos	61

 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	Suprema Corte de Justicia de la Nación Estado de Actividades Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Pesos)		
	Concepto	2025	2024
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
	Ingresos de Gestión	-	-
	Impuestos	-	-
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
	Contribuciones de Mejoras	-	-
	Derechos	-	-
	Productos	-	-
	Aprovechamientos	-	-
	Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios	-	-
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Nota 17)	3,488,917,091	5,787,183,598
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,488,917,091	5,787,183,598
	Otros Ingresos y Beneficios	51,071,595	176,464,331
	Ingresos Financieros (Nota 17)	28,760,899	171,374,057
	Incremento por Variación de Inventarios	-	-
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
	Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
	Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota 17)	22,310,696	5,090,274
	Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,539,988,686	5,963,647,929
	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
	Gastos de Funcionamiento (Nota 18)	3,475,253,045	5,563,501,138
	Servicios Personales	2,942,730,452	4,635,636,455
	Materiales y Suministros	37,326,191	85,070,120
	Servicios Generales	495,196,402	842,794,563
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 18)	4,263,730	34,431,369
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
	Subsidios y Subvenciones	-	-
	Ayudas Sociales	4,263,730	18,783,940
	Pensiones y Jubilaciones	-	-
	Transferencia a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	5,090,274
	Transferencia a la Seguridad Social	-	-
	Donativos	-	10,557,155
	Transferencia al Exterior	-	-
	Participaciones y Aportaciones	-	-
	Participaciones	-	-
	Aportaciones	-	-
	Convenios	-	-
	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
	Intereses de la Deuda Pública	-	-
	Comisiones de la Deuda Pública	-	-
	Gastos de la Deuda Pública	-	-
	Costo por Coberturas	-	-
	Apoyos Financieros	-	-
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias (Nota 18)	68,492,044	226,418,757
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	67,788,294	99,016,895
	Provisiones	-	-
	Otros Gastos	703,750	127,401,862
	Inversión Pública	-	-
	Inversión no Pública	-	-
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,548,008,819	5,824,351,264
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(8,020,133)	139,296,665

Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Presupuesto y Contabilidad
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ip0JcL8R8B+2/0IX2In9pul6Xr11+6hc5w3/ucaRk4=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota 19)	320,591,352	612,020,250	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 29.1)	239,592,941	447,571,137
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 20)	1,659,896	1,773,218	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 21)	31,413,395	32,277,074	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios (Nota 22)	22,373,578	17,848,012	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes (Nota 23)	14,626,126	14,205,947	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	390,664,347	678,124,501	Otros Pasivos a Corto Plazo (Nota 29.1)	20,223,044	164,603,203
			Total de Pasivos Circulantes	259,815,985	612,174,340
Activo no Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 24)	-	6,492,646,033	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 26.1)	2,288,567,987	2,292,289,416	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles (Nota 26.2)	2,005,709,946	2,021,419,751	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles (Nota 26.2)	22,241,749	22,241,749	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 26.3)	(2,210,117,780)	(2,158,561,920)	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	259,815,985	612,174,340
Total de Activos No Circulantes	2,106,401,902	8,670,035,029			
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	76,852,900	76,926,628
			Aportaciones (Nota 34.1)	17,872,964	18,027,892
			Donaciones de Capital (Nota 34.2)	58,979,936	58,898,736
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	2,160,397,364	8,659,058,562
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(8,020,133)	139,296,665
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,168,417,497	8,519,761,897
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	2,237,250,264	8,735,985,190
Total del Activo	2,497,066,249	9,348,159,530	Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	2,497,066,249	9,348,159,530

Rodrigo Cervantes Laing

Director General de Presupuesto y Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ip0JlcL8R8B+2/0IX2In9pul6Xr11+6hc5w3/ucaRk4=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	58,898,736	8,436,105,169	368,087,403	-	8,863,091,308
Aportaciones	18,027,892	-	-	-	18,027,892
Donaciones de Capital	58,898,736	-	-	-	58,898,736
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	-	8,802,444,829	(143,386,267)	-	8,659,058,562
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	139,296,665	-	139,296,665
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	8,802,444,829	(282,682,932)	-	8,519,761,897
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024	-	-	-	-	-
Resultados por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	76,926,628	8,802,444,829	(143,386,267)	-	8,735,985,190
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	(73,728)	-	-	-	(73,728)
Aportaciones	(154,928)	-	-	-	(154,928)
Donaciones de Capital	81,200	-	-	-	81,200
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025	-	(6,634,027,332)	135,366,134	-	(6,498,661,198)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	(6,634,027,332)	(8,020,133)	-	(6,642,047,465)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	143,386,267	-	143,386,267
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	76,852,900	2,168,417,497	(8,020,133)	-	2,237,250,264
RODRIGO CERVANTES LAING DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"					

Ip0JlcL8R8B+2/0IX2In9pul6Xr11+6hc5w3/ucaRk4=



Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	6,856,039,026	4,945,745
<i>Activo circulante</i>	292,405,899	4,945,745
Efectivo y Equivalente	291,428,898	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	113,322	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	863,679	-
Inventarios	-	4,525,566
Almacenes	-	420,179
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<i>Activo No Circulante</i>	6,563,633,127	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,492,646,033	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,721,429	-
Bienes Muebles	15,709,805	-
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	51,555,860	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
PASIVO		
<i>Pasivo circulante</i>	-	352,358,355
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	207,978,196
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	144,380,159
<i>Pasivo no circulante</i>	-	-
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	81,200	6,498,816,126
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	81,200	154,928
Aportaciones	-	154,928
Donaciones de Capital	81,200	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	-	6,498,661,198
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	147,316,798
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	6,351,344,400
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

RODRIGO CERVANTES LAING

DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ip0JcL8R8B+2/0IX2In9pul6Xr11+6hc5w3/ucaRk4=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado de Flujos de Efectivo
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	3,539,988,686	5,963,647,929
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	-	-
Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	3,488,917,091	5,787,183,598
Otros Orígenes de Operación	51,071,595	176,464,331
Aplicación	3,479,516,775	5,597,932,507
Servicios Personales	2,942,730,452	4,635,636,455
Materiales y Suministros	37,326,191	85,070,120
Servicios Generales	495,196,402	842,794,563
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	4,263,730	18,783,940
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	5,090,274
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	10,557,155
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	60,471,911	365,715,422
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	(1,637,761,220)	237,419,049
Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso (Nota 37)	608,646	3,877,173
Bienes Muebles (Nota 37)	505,742	61,246,417
Otras Aplicaciones de Inversión (Nota 37)	(1,638,875,608)	172,295,459
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,637,761,220	(237,419,049)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	22,147,955	88,004,625
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros orígenes de financiamiento	22,147,955	88,004,625
Aplicación	2,011,809,984	149,435,758
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,011,809,984	149,435,758
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(1,989,662,029)	(61,431,133)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(291,428,898)	66,865,240
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	612,020,250	545,155,010
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	320,591,352	612,020,250

RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ip0JcL8R8B+2/0IX2In9pul6Xr11+6hc5w3/ucaRk4=



Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado Analítico del Activo
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	9,348,159,530	252,807,894,297	259,658,987,578	2,497,066,249	(6,851,093,281)
<i>Activo Circulante</i>	678,124,501	252,509,953,219	252,797,413,373	390,664,347	(287,460,154)
Efectivo y Equivalentes	612,020,250	252,429,336,605	252,720,765,503	320,591,352	(291,428,898)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,773,218	67,682,662	67,795,984	1,659,896	(113,322)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	32,277,074	1,593,274	2,456,953	31,413,395	(863,679)
Inventarios	17,848,012	7,303,370	2,777,804	22,373,578	4,525,566
Almacenes	14,205,947	4,037,308	3,617,129	14,626,126	420,179
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<i>Activo No Circulante</i>	8,670,035,029	297,941,078	6,861,574,205	2,106,401,902	(6,563,633,127)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,492,646,033	160,416,660	6,653,062,693	-	(6,492,646,033)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,292,289,416	23,456,541	27,177,970	2,288,567,987	(3,721,429)
Bienes Muebles	2,021,419,751	79,577,105	95,286,910	2,005,709,946	(15,709,805)
Activos Intangibles	22,241,749	-	-	22,241,749	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(2,158,561,920)	34,490,772	86,046,632	(2,210,117,780)	(51,555,860)
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	-	-	-	-
Títulos y Valores	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-	-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	-	-	-	-
Deuda Bilateral	-	-	-	-
Títulos y Valores	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-	-	-
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	-	-	-	-
Títulos y Valores	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-	-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	-	-	-	-
Deuda Bilateral	-	-	-	-
Títulos y Valores	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-	-	-
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos	MXN	Diversas/México	612,174,340	259,815,985
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			612,174,340	259,815,985

RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Suprema Corte de Justicia de la Nación
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación se presenta el Informe Sobre Pasivos Contingentes correspondientes al período contaba que se reporta:

La Dirección General de Recursos Humanos informa que se tienen procesos por juicios labores por \$38,589,184.57

Los importes señalados, se encuentran registrados en cuentas de orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ip0JcL8R8B+2/0IX2In9pul6Xr11+6hc5w3/ucaRk4=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

De conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con la normativa establecida por el Congreso Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación se presenta la información acerca de la situación financiera, los resultados de gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio del presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) correspondiente al ejercicio 2025, con los siguientes apartados:

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas notas tienen como objetivo la revelación de los principales aspectos financieros y presupuestales de la SCJN al 30 de septiembre de 2025, mismos que deben ser considerados para el análisis del Ente Público.

Nota 1.- Autorización e Historia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 49 señala que el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. En el Artículo 94 se señala que se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Plenos Regionales, en Tribunales Colegiados de Circuito, en Tribunales Colegiados de Apelación y en Juzgados de Distrito.

El 3 de febrero de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la Estructura Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como el marco de sus atribuciones, donde señala que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal en los términos que, conforme a las bases que señala esta Constitución, establezcan las leyes.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de once integrantes, Ministras y Ministros, y funcionará en Pleno o en Salas. En los términos que la ley disponga las sesiones del Pleno y de las Salas serán públicas, y por excepción secretas en los casos en que así lo exijan la moral o el interés público.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

La competencia de la Suprema Corte, su funcionamiento en Pleno y Salas, la competencia de los Plenos Regionales, de los Tribunales de Circuito, de los Juzgados de Distrito y del Tribunal Electoral, así como las responsabilidades en que incurran las servidoras y los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, se regirán por lo que dispongan las leyes y los acuerdos generales correspondientes, de conformidad con las bases que la Constitución establece.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará facultado para expedir acuerdos generales, a fin lograr una adecuada distribución entre las Salas de los asuntos que compete conocer a la Corte, así como remitir asuntos a los Plenos Regionales y a los Tribunales Colegiados de Circuito, para mayor prontitud en el despacho de los mismos. Dichos acuerdos surtirán efectos después de publicados. La Ley fijará los términos en que sea obligatoria la jurisprudencia que establezca los Tribunales del Poder Judicial de la Federación sobre la interpretación de la Constitución y normas generales, así como los requisitos para su interrupción.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el Máximo Tribunal Constitucional del País y cabeza del Poder Judicial de la Federación. Tiene entre sus responsabilidades defender el orden establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como mantener el equilibrio entre los distintos poderes y ámbitos de gobierno, a través de las resoluciones judiciales que emite; además de solucionar, de manera definitiva, asuntos que son de gran importancia para la sociedad. En esa virtud, y toda vez que imparte justicia en el más alto nivel, es decir, el constitucional, no existe en nuestro país autoridad que se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse en contra de sus resoluciones.

Con fecha 15 de septiembre del año 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial. Dicho decreto contempla la elección de jueces, magistrados y ministros de la SCJN, así como la creación y modificación de diversos Órganos del Poder Judicial de la Federación incluyendo la SCJN su Pleno y estructura orgánica.

Conforme al artículo 94 constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve Ministras o Ministros y funcionará en Pleno.

En cumplimiento de dicha reforma, el 20 de diciembre de 2024, se expidió la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF), la cual regula la estructura, competencias y funcionamiento de los Órganos que integran el Poder Judicial de la Federación. Esta Ley dispone que, hasta que las



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Ministras y Ministros electos tomen protesta de su cargo ante el Senado de la República el 1 de septiembre de 2025, la SCJN continuará rigiéndose en todos los efectos por las atribuciones, competencias, obligaciones, reglas de votación, faltas, licencias y demás disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del PJF publicada el 7 de junio de 2021 con excepción de la SCJN y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, el artículo Octavo Transitorio de la Ley Orgánica del PJF señala que, a partir de la entrada en vigor de esta, el Tribunal de Disciplina Judicial recibirá los recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas de la SCJN, en tanto que las áreas de la Oficialía Mayor de la SCJN encargadas de la administración, así como la Contraloría y la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, con sus recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales, serán transferidos al Órgano de Administración Judicial.

Este marco temporal exige la adopción de medidas que garanticen una transición ordenada, la continuidad de la gestión administrativa y la operatividad de las áreas transferidas desde el momento de su incorporación a los nuevos Órganos, con el fin de asegurar el cumplimiento de sus actividades y responsabilidades.

Bajo esta lógica, el 10 de septiembre de 2025 se aprobó el Acuerdo General del Pleno del Órgano de Administración Judicial 7/2025, donde se autoriza la continuidad de la aplicación de la normativa administrativa emitida hasta antes del primero de septiembre de dos mil veinticinco, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de sus unidades administrativas, en tanto el Órgano de Administración Judicial emita las nuevas normas aplicables.

Nota 2.- Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2025 la Cámara de Diputados autorizó a la SCJN un presupuesto de 5,208,511,164 pesos, recursos que serán ejercidos para garantizar a la sociedad la impartición de justicia pronta, completa, gratuita e imparcial.

A la fecha de emisión de los estados financieros, los ingresos que percibe la SCJN corresponden a las cuentas por liquidar certificadas que se cobran de acuerdo a la calendarización del presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Nota 3.- Organización y Objeto Social

La SCJN es el Tribunal Constitucional de México y encabeza el Poder Judicial de la Federación. Su principal función es vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no vulneren los derechos humanos de las personas.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

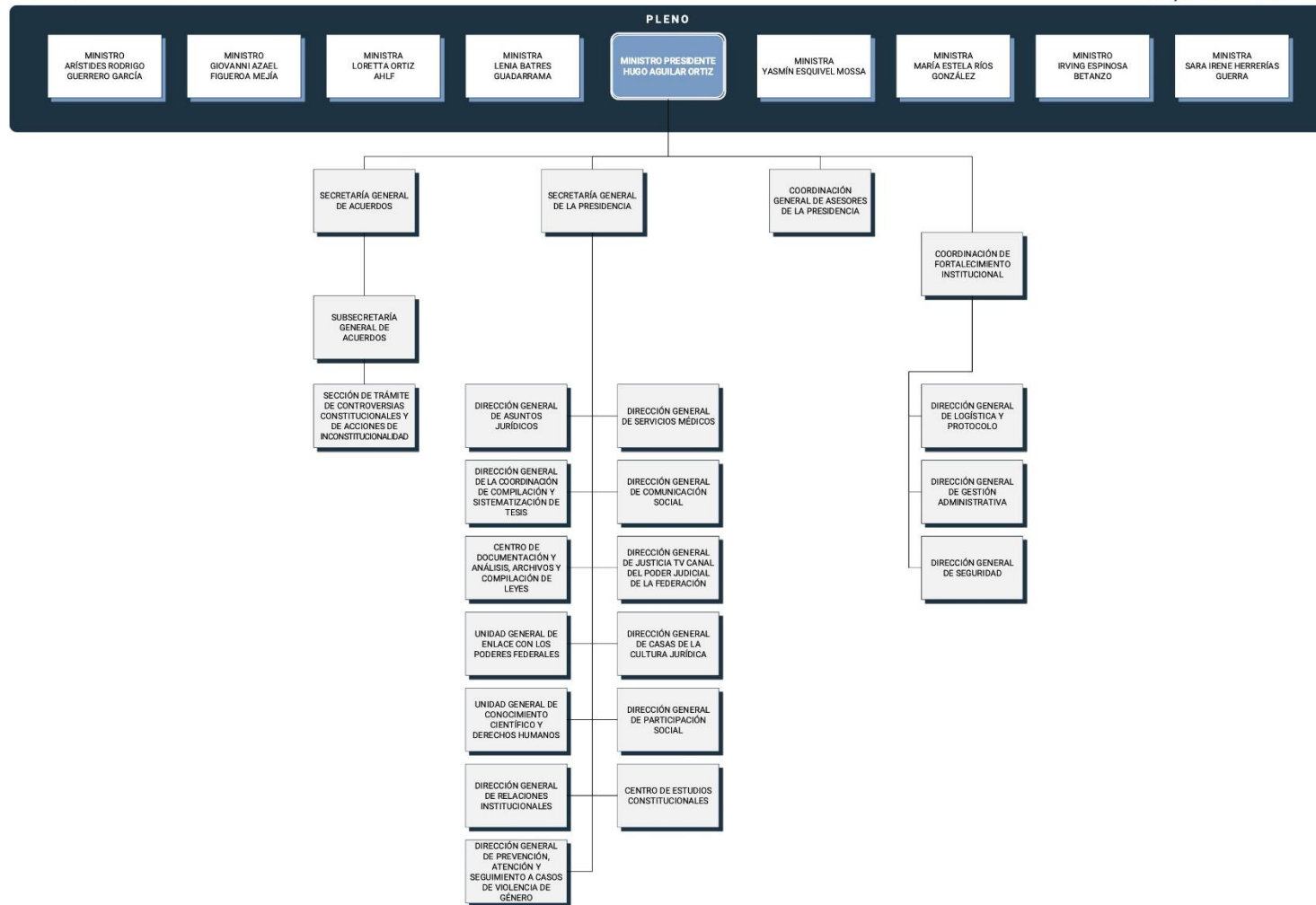
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Estructura Orgánica Básica
Septiembre 2025





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Principal actividad

Impartición de Justicia de manera expedita, imparcial y gratuita en todo el territorio nacional, de conformidad al Artículo 17 Constitucional.

Consideraciones fiscales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es una Personal Moral con fines No Lucrativos y su régimen fiscal está conforme al artículo 86, Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que señala que la Federación tendrá las obligaciones de retener y enterar el impuesto, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se hagan pagos a terceros y esté obligada a ello en términos de la Ley.

Nota 4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros se han apegado a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al Acuerdo General Conjunto del 26 de mayo de 2011, emitido por el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, que regula el proceso contable de los Órganos del Poder Judicial Federal, y en lo conducente al Acuerdo General de Administración II/2019, del 13 de mayo de 2019, emitido por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que establece las normas relativas a la planeación, programación, presupuesto, contabilidad y evaluación del gasto; al Acuerdo General de Administración número VII/2024, del comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestaciones de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a lo establecido en la normatividad que ha emitido el Consejo de Armonización Contable.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general contribuir a medir



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. En este contexto, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha emitido, entre otros documentos complementarios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los siguientes:

➤ **Manual de Contabilidad Gubernamental**

El 16 de diciembre de 2019 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Contabilidad Gubernamental de ese Alto Tribunal, que tiene como finalidad mostrar todos los elementos del Sistema Contable de esta Institución, según lo que establece la Ley en cita, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente sus operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran.

➤ **Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental**

Es la base del sistema de contabilidad gubernamental para los Entes Públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra, de forma lógico-deductiva, sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

➤ **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

Estos postulados sustentan, de manera técnica, el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de Estados Financieros; basados en un razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

➤ Clasificador por Objeto del Gasto

Permite una clasificación de las erogaciones consistentes con criterios internacionales y contables, clara precisa y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

➤ Plan de Cuentas

Comprende la numeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombre para distinguir tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Esta Ley reconoce al Poder Judicial de la Federación la autonomía presupuestaria otorgada por la Constitución, debiendo ejercer su presupuesto con base en los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género; por lo que la facultad a emitir las disposiciones que regulen el gasto público bajo dichos principios.

Acuerdo General Conjunto del 26 de mayo de 2011 emitido por el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, que regula el proceso contable de dichos Órganos:

Tiene por objeto reglamentar, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, el cumplimiento a lo establecido en el Ley de Contabilidad Gubernamental, en relación con el registro de contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera, debiendo observar que el registro de las operaciones financieras se realice con base en criterios de honestidad, eficiencia, eficacia, transparencia, control, rendición de cuentas, oportunidad, veracidad y confiabilidad.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Acuerdo General de Administración número II/2019, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establecen las normas relativas a la planeación, programación, presupuesto, contabilidad y evaluación del gasto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vigente a partir del 13 de mayo de 2019.

Es de observancia obligatoria para los órganos y áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de planeación, programación, presupuesto, contabilidad, fideicomisos, control, seguimiento y evaluación del gasto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las Unidades Responsables de la Suprema Corte de Justicia de la Nación administrarán los recursos públicos federales con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial del quince de septiembre de dos mil veinticuatro.

Décimo... Los órganos del Poder Judicial de la Federación y, en su caso, de las entidades federativas, llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria, por lo que tendrán un plazo de noventa días naturales posteriores a la entrada en vigor del presente Decreto para enterar la totalidad de los recursos remanentes en dichos instrumentos, así como los productos y aprovechamientos derivados de los mismos, a la Tesorería de la Federación o de las entidades federativas, según corresponda.

Acuerdo General de Administración número IV/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regula el Plan de Pensiones Complementarias para las Personas Servidoras Públicas de Mando Superior de este Alto Tribunal.

Tiene como objeto regular el Plan de Pensiones Complementarias para las Personas Servidores Públicos de Mando Superior de este Alto Tribunal.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Acuerdo General de Administración número V/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regula el Plan de Pensiones Complementarias de las personas servidoras Públicas de Mando Medio y Personal Operativo de este Alto Tribunal.

Tiene como objeto regular el Plan de Pensiones Complementarias para las Personas Servidoras Públicas de Mando Medio y Personal Operativo de este Alto Tribunal.

Acuerdo General de Administración número VI/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regula el Plan de las Prestaciones Médicas Complementarias de las Personas Servidoras Públicas de este Alto Tribunal.

Tiene como objeto regular el Plan de Prestaciones Médicas Complementarias de las Personas Servidoras Públicas de este Alto Tribunal.

Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regula los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Tiene por objeto regular los diversos actos y procedimientos para la adquisición y arrendamiento de bienes, la contratación de prestación de servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma, así como aquellos relacionados con la administración, desincorporación y destino final de bienes de la Suprema Corte.

Nota 5.- Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente por el período del 1º al 30 de septiembre de 2025:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

- Inversiones en valores de inmediata realización. – Se registran a su costo de adquisición, que es similar a su valor de mercado. Para los bancos se reconocen los intereses devengados aún no cobrados.
- Inversiones en el Fideicomiso 80687. – Se reconocieron en el Estado de Situación Financiera las inversiones por remanentes presupuestales de ejercicios anteriores, en donde la SCJN fue el Fideicomitente hasta el 02 de abril de 2025. Las inversiones se encontraban valuadas a su valor de mercado adicionando el resultado neto de su operación en el ejercicio. Dichas inversiones fueron destinadas a los fines para los que fueron creados según el contrato del Fideicomiso, las resoluciones de su Comité Técnico y las reglas de operación del Fideicomiso que se establecieron en el Acuerdo General Conjunto 2/2006 entre la SCJN y el CJF (dicho acuerdo modifica al 2/1999).

El 02 de abril de 2025, NAFIN transfirió a la TESOFE el saldo total del Fideicomiso, por un importe de \$1,680,016,834.00, y posteriormente formalizó el convenio de extinción respectivo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, publicado el 15 de septiembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación.
- Inventario de bienes de consumo. – Se registran al costo de adquisición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y se encuentran valuados al método de costo promedio.
- Bienes muebles e inmuebles. – Se encuentran valuados a su costo de adquisición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. En el caso de bienes de destino, éstos se encuentran valuados a valor de un peso, sólo para efectos de control.
- Inversiones en Fideicomisos. – El activo y patrimonio de los Fideicomisos se registraron hasta el 02 de abril de 2025, en activo no circulante y patrimonio de la SCJN. Esta política se refiere a los Fideicomisos para pago de pensiones a jubilados, comercialización de publicaciones y prestaciones médicas complementarias, remanentes presupuestales, así como el Fideicomiso Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica).
- Patrimonio. – Se reconocen como parte del patrimonio los resultados de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio y el Patrimonio de los Fideicomisos (hasta el 02 de abril del 2025) descritos en el inciso anterior.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

- Ingresos presupuestales. – Su información financiera se efectúa sobre la base de efectivo cobrado, consecuentemente, los ingresos se reconocen al momento de recibirse, el importe del Presupuesto de Egresos Federal asignado a la SCJN se reconoce como ingreso cuando se recibe de la Tesorería de la Federación (TESOFE).
- Gasto. – El gasto reconoce las partidas del presupuesto ejercido que no son capitalizables; los gastos se reconocen cuando se refleja una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y obras contratados independientemente de su pago (Gasto Devengado).
- Cuentas de orden. – Se tiene la práctica de controlar en estas cuentas la información relevante referente a conceptos como: operaciones de administración (FONAC), valores en custodia, intereses generados de los Fideicomisos, ingresos presupuestales, así como pasivos contingentes y laborales.

Políticas de los Fideicomisos

A continuación, se resumen las políticas de los Fideicomisos más significativas, las cuales fueron aplicadas consistentemente hasta el 02 de abril de 2025, fecha en que fueron devueltos los recursos a la TESOFE dando cumplimiento Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, publicado el 15 de septiembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación:

- En el Fideicomiso 80687 de remanentes presupuestales de ejercicios anteriores, sus inversiones se reconocieron en el estado de situación financiera, de las cuales se encontraban valuadas a su valor de mercado adicionando el resultado de su operación en el ejercicio. Dichas inversiones fueron destinadas a los fines para los cuales fueron creadas.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tenía implementado desde 1996, los Fideicomisos 80691 y 80690 para el pago de pensiones complementarias a servidores públicos de mando superior y mando medios y personal operativo de la SCJN. El monto máximo de cada obligación estaba determinado por el cálculo actuarial; a partir del ejercicio fiscal 2013 se decidió que estos



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Fideicomisos no recibieran Aportaciones Patrimoniales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que, hasta el mes de septiembre de 2024, operaron solo con recursos propios.

Los fines de los Fideicomisos de pago de pensiones complementarias fueron: administrar e invertir los recursos líquidos con la finalidad de ser destinados al pago de las pensiones complementarias que le indicara el Fideicomitente a la Fiduciaria. Por tratarse de pensiones complementarias, la Fideicomitente podría variar unilateralmente su monto y duración, tomando en consideración la cuantía del Fondo Fideicomitado, sus rendimientos y el número de pensionados.

Hasta el ejercicio 2012 las pensiones complementarias se cubrían en una proporción del 99% con recursos presupuestales y 1% con recursos del Patrimonio Fideicomitado. No obstante, lo anterior, a partir del ejercicio fiscal 2013 se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 95% con recursos presupuestales y 5% con Recursos Fideicomitados.

A partir del ejercicio fiscal 2017, se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagarán en una proporción 90% con recursos presupuestales y el 10% con Recursos Fideicomitados.

A partir del ejercicio fiscal 2020, se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 85% con recursos presupuestales y el 15% con Recursos Fideicomitados. En el mes de agosto de ese mismo año, por acuerdo del Comité Técnico de Fideicomisos, se determinó que las pensiones se pagaran durante los primeros días del mes posterior, previa validación de la supervivencia de los pensionados. Por lo que se determinó que se registrara la provisión en el pasivo correspondiente.

El Comité de Gobierno y Administración en su novena sesión ordinaria del treinta de septiembre de 2024, autorizó que las nóminas de pensiones complementarias a partir del mes de octubre del 2024 sean cubiertas con recursos presupuestales de este Alto Tribunal.

- Los saldos Patrimoniales de los Fideicomisos en los que la Suprema Corte participaba como Fideicomitente se publicaron trimestralmente en el Diario Oficial de la Federación, en cumplimiento al Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

- El activo y patrimonio de los Fideicomisos se registraron hasta el 02 de abril de 2025, en activo no circulante y patrimonio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Esta política se refiere a los fideicomisos para pago de pensiones a jubilados, comercialización de publicaciones, prestaciones médicas complementarias, remanentes presupuestales, así como el Fideicomiso para el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la impartición de Justicia (Fondo Jurica).
- Los recursos federales deberán ser concentrados por concepto de aprovechamientos en la Tesorería de la Federación y se destinarán por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la implementación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial y a los demás fines que esta determine.
- A partir de octubre de 2024, con el objeto de continuar otorgando a las personas trabajadoras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación las prestaciones de pensiones complementarias y prestación médica complementaria serán otorgadas con recursos del presupuesto de este Alto Tribunal.
- El saldo total de los inventarios con los que contaba el Fideicomiso 80899 Manejo del Producto de la venta de Publicaciones, CD's y otros proyectos fue traspasado a la sociedad S001, debido a que son bienes materiales y no recursos remanentes disponibles.
- En cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, publicado el 15 de septiembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de diciembre de 2024, BANOBRAS transfirió a la TESOFE el saldo total del Fideicomiso 2125 Fondo Jurica, por un importe de \$853,913,710.00, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimo transitorio del Decreto anteriormente referido.
- A través del oficio GCA/080/2025 NAFIN informó que en estricto cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo Décimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

- Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, publicado en el DOF con fecha 15 de septiembre de 2024, esa fiduciaria con fecha 02 de abril de 2025, procedió a concentrar en la TESOFE con el concepto de Aprovechamientos la totalidad de los recursos de los fideicomisos en los que la SCJN era fideicomitente, como se menciona a continuación:

Fideicomiso	02 de Abril de 2025
Fideicomiso 80687 Remanente Presupuestales	\$1,680,016,834
Fideicomiso 80688 Plan de Prestaciones Médicas	\$174,613,819
Fideicomiso 80689 Manejo del Producto de la Venta de Publicaciones, CD's y Otros Proyectos	\$200,564,113
Fideicomiso 80690 Pensiones Complementarias M.M. y P.O.	\$3,594,183,408
Fideicomiso 80691 Pensiones Complementarias M.S.	\$1,004,771,252

Nota 6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

A la Suprema Corte de Justicia de la Nación no le aplica la posición en moneda extranjera.

Nota 7.- Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la SCJN, se calcula por el método de línea recta, sobre los saldos iniciales mensuales de los activos fijos, disminuyendo las bajas de activo fijo que hayan existido en el mes.

Las tasas de depreciación utilizadas son las establecidas en la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como se menciona a continuación:

Concepto	Años de vida útil	Depreciación
Edificios no habitacionales	30	3.3%
Otros bienes inmuebles	20	5%



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Mobiliario y equipo de administración	10	10%
Equipo de cómputo y tecnologías de información	3	33.3%
Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3%
Cámaras fotográficas y de video	3	33.3%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20%
Equipo médico y de laboratorio	5	20%
Vehículos y equipo de transporte	5	20%
Maquinaria, otros equipos y herramienta	10	10%
Software	3	33.3%

Nota 8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La SCJN fue Fideicomitente en 6 Fideicomisos hasta el 02 de abril de 2025 que el Fiduciario NAFIN transfirió a la TESOFE el saldo total de los Fideicomisos dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, publicado el 15 de septiembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación.

Nota 9.- Reporte de la Recaudación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no cuenta con reporte de la recaudación.

Nota 10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no cuenta con deuda.

Nota 11.- Calificaciones otorgadas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no es sujeta de una calificación crediticia.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Nota 12.- Proceso de Mejora

A continuación, se enlistan las principales Políticas de Control Interno, aplicadas en el manejo de la información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- El Acuerdo General Conjunto del 26 de mayo de 2011 el cual tiene por objeto reglamentar el cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- El Acuerdo General de Administración número II/2019, en el cual se establecen las normas relativas a la planeación, programación, presupuesto, contabilidad y evaluación del gasto de la SCJN, donde también se establece que las Unidades Responsables administrarán los recursos públicos federales con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- El Acuerdo General de Administración número VII/2024, del comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestaciones de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nota 13.- Información por Segmentos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no cuenta con información por segmentos.

Nota 14.- Eventos Posteriores al Cierre

En la preparación de los estados financieros, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 30 de septiembre de 2025 y no ha identificado eventos subsecuentes que revelar.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Nota 15.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran influenciar significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nota 16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonables correctos y son responsabilidad del emisor”.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Nota 17.- Ingresos y Otros Beneficios (Cuentas por Liquidar Certificadas)

Nota 17.1.- Ingresos de Gestión

La SCJN no recibe ingresos por concepto de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

Nota 17.2.- Transferencias internas y asignaciones al sector público (cuentas por liquidar certificadas):

Se integra por los ingresos que se cobran mediante cuentas por liquidar certificadas, de acuerdo a la calendarización del presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas por liquidar recibidas	\$3,488,917,091	\$5,787,183,598



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Nota 17.3.- Otros Ingresos y Beneficios:

La SCJN genera ingresos excedentes por concepto de Ingresos Financieros y Otros Ingresos y Beneficios Varios los cuales, con base en la autonomía presupuestal otorgada Constitucionalmente y, la autorización emitida por el Pleno, son sujetos de ampliación al presupuesto del ejercicio en que se obtienen. La ampliación de los ingresos excedentes se realiza previa opinión de la Contraloría de la SCJN.

Al 30 de septiembre de 2025 se tienen ingresos, beneficios varios e intereses en proceso de ampliación por \$4,463,235, así como \$46,598,566 que ya fueron ampliados; adicional se registraron \$9,794 por intereses generados en cuentas de inversiones de años anteriores que se devuelven a la TESOFE.

A continuación, se presentan los ingresos ampliados y pendientes de ampliar al presupuesto al 30 de septiembre de 2025; así como, el importe ampliado en 2024:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025				Al 31 de diciembre de 2024
	En proceso de ampliación	Ampliado al presupuesto	No ampliado al presupuesto	Total	
Otros ingresos ganados de valores	\$2,901,674	\$25,849,431	\$9,794	\$28,760,899	\$170,911,985
Aprovechamientos por indemnizaciones por siniestros	\$304,867	\$963,209	-	\$1,268,076	\$462,072
Otros ingresos y beneficios varios	\$1,256,694	\$19,785,926	-	\$21,042,620	\$5,090,274
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$4,463,235	\$46,598,566	\$9,794	\$51,071,595	\$176,464,331

Nota 18.- Gastos y Otras Pérdidas

Este rubro se integra por los gastos de funcionamiento para cumplir con el mandato constitucional de la impartición de justicia, en los distintos rubros del presupuesto como son: los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, las erogaciones por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; así como Estimaciones, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Gastos no



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Presupuestales, así como las bajas de bienes muebles por ventas, donaciones y siniestros; el registro contable del gasto es el que a continuación se detalla:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Porcentaje	Al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje
Servicios Personales	\$2,942,730,452	83%	\$4,635,636,455	80%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	666,743,048		828,351,929	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	11,747,608		28,656,677	
Remuneraciones adicionales y especiales	1,166,774,315		462,616,583	
Seguridad social	219,416,163		753,862,782	
Otras prestaciones sociales y económicas	878,049,318		2,562,148,484	
Materiales y Suministros	\$37,326,191	1%	\$85,070,120	1%
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7,432,085		10,976,744	
Alimentos y utensilios	21,361,104		52,597,403	
Materiales y artículos de construcción y reparación	1,176,434		6,836,255	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	364,082		856,066	
Combustible, lubricantes y aditivos	4,276,528		6,979,697	
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,372,478		3,993,186	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,343,480		2,830,769	
Servicios Generales	\$495,196,402	14%	\$842,794,563	14%
Servicios básicos	125,807,389		148,567,423	
Servicios de arrendamiento	73,318,384		156,569,909	
Servicios personales, científicos y técnico y otros servicios	150,590,079		243,058,590	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,450,218		12,039,568	
Servicios de instalación	47,293,454		130,784,759	
Servicio de comunicación social y publicidad	1,162,480		9,272,592	
Servicio de traslado y viáticos	3,258,213		14,467,141	
Servicios oficiales	704,912		14,077,665	
Otros servicios generales	91,611,273		113,956,916	
Ayudas Sociales a Personas	\$4,263,730	0%	\$18,783,940	1%



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Subsidios	-		-	
Ayudas sociales a personas	4,263,730		18,783,940	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	0%	\$5,090,274	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-		5,090,274	
Donativos	-	0%	\$10,557,155	0%
Donativos	-		10,557,155	
Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones (1)	\$68,492,044	2%	\$226,418,757	4%
Depreciación de bienes inmuebles	35,844,364		47,244,883	
Depreciación de bienes muebles	31,943,930		51,772,012	
Otros gastos varios	703,750		127,401,862	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$3,548,008,819		\$5,824,351,264	

(1) Este importe no está incluido en el estado de flujo de efectivo, en virtud de que no son operaciones que afecten flujo de efectivo.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 19.- Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los fondos revolventes en resguardo de diversos servidores públicos, las cuentas de cheques y de inversión aperturadas por la SCJN con distintas Instituciones Financieras, para el manejo, control y administración de los recursos financieros del año en curso y de años anteriores, autorizados en el presupuesto de egresos.; lo anterior se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Efectivo (Fondos revolventes)	\$2,033,823	\$774,394
Cuentas de cheques	\$56,621,005	\$41,058,715
Año en curso	48,588,448	32,279,453
Casas de la Cultura	-	306,289



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Años anteriores	8,032,557	8,472,973
Cuentas de inversión	\$261,936,524	\$570,187,141
Recursos presupuestales del año en curso	215,542,641	500,441,835
Recursos presupuestales años anteriores	46,393,883	69,745,306
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$320,591,352	\$612,020,250

Nota 20.- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por adeudos a la SCJN principalmente por los importes que se otorgan a las Direcciones Generales por concepto de viáticos, gastos a reserva de comprobar para cubrir pagos de diferentes bienes o servicios y otros.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$74,259	\$19,067
Viáticos	\$69,092	-
Gastos a reserva de comprobar	\$92,466	\$115,751
Gastos para eventos de la SCJN	43,246	94,611
Gastos menores	34,988	-
Apoyo médico	14,232	21,140
Deudores diversos	\$1,424,079	\$1,638,400
Becas	1,035,069	708,183
Fideicomisos pensiones complementarias	244,000	296,125
Tarjeta empresarial HSBC	71,328	-
Intereses devengados por acreditar	55,297	622,833
Otros	13,946	2,756
Tarjeta empresarial American Express	4,439	8,503
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,659,896	\$1,773,218



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

A continuación, se presenta un análisis de antigüedad de saldos por clasificación de deudor, con base en la fecha del documento que dio origen al derecho de cobro:

Concepto	90 días	90-180 días	180-365 días	Más de 365 días	Total
Cuentas por cobrar a corto plazo	74,259	-	-	-	\$74,259
Viáticos	69,092	-	-	-	\$69,092
Gastos a reserva de comprobar	36,714	-	-	55,752	\$92,466
Entregas por comprobar a funcionarios	14,482	-	-	-	14,482
Entregas por comprobar a empleados	22,232	-	-	55,752	77,984
Deudores diversos	333,753	317,670	30,113	742,543	\$1,424,079
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$513,818	\$317,670	\$30,113	\$798,295	\$1,659,896

Nota 21.- Derechos a Recibir Bienes y Servicios

Este rubro se integra por los anticipos otorgados a diversos proveedores para la adquisición de bienes muebles y a contratistas para la construcción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, propiedad de este alto tribunal.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Anticipos a proveedores por adquisición de inmuebles y muebles	5,128,039	5,128,039
Anticipos a contratistas por obra pública	26,285,356	27,149,035
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	\$31,413,395	\$32,277,074

A continuación, se presentan los principales saldos que integran los anticipos a contratistas con antigüedad mayor a 365 días:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Share y Asociados, S.A. de C.V.	5,128,039	5,128,039
Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V.	4,527,717	4,527,717
Exsoll Ingeniería, S.A. de C.V.	2,860,848	2,860,848
Construcciones Jebro de México, S.A. de C.V.	2,593,754	2,593,754
Constructora Copilco, S.A. de C.V.	2,531,318	2,531,318
Lama Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	2,528,206	2,528,206
Comercializadora Internacional de Materiales y Servicios de Construcción, S.A. de C.,V.	2,251,930	2,850,119
Arquivolta, S.A. de C.V.	1,653,304	1,653,304
Arquitectura Monumental, S.A. de C.V.	1,519,449	1,519,449
Avantec Ingeniería, S.A. de C.V.	1,183,455	1,183,455
Constructora Ruíz Cor, S.A. de C.V.	970,803	970,803
Constructora Joro, S.A. de C.V.	890,546	870,923
Navier Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	870,923	890,546
Jeo Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	721,963	721,963
Grupo Jesec, S.A. de C.V.	678,377	678,377
Otros proveedores menores de \$260,000.00	502,763	768,253
TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	\$31,413,395	\$32,277,074

Nota 22.- Inventarios

Este rubro representa el importe de los bienes de consumo y artículos terminados que al momento de la venta generan más recursos.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Inventario de Publicaciones y Promocionales	22,373,578	17,848,012
TOTAL DE INVENTARIOS	\$22,373,578	\$17,848,012

Nota 23.- Almacenes

Este rubro representa el valor de las existencias físicas de materiales y suministros de consumo, provenientes de las adquisiciones para las Unidades Responsables de la SCJN. Su valuación se realiza a través del método denominado "costo promedio"; el saldo se integra a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Materiales y útiles para procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,295,380	4,432,583
Material de limpieza	3,984,377	3,027,700
Utensilios P/ servicio de alimentación	1,679,953	1,681,987
Material eléctrico y electrónico	907,565	616,170
Materiales y útiles de oficina	791,919	1,389,951
Refacciones y accesorios menores de edificios	628,091	622,897
Artículos metálicos para la construcción	573,057	484,578
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	468,170	834,104
Cal, yeso y productos de yeso	301,839	349,576
Materiales y útiles de impresión y reproducción	298,318	337,213
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	229,089	261,524
Vestuario y uniformes	117,632	-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Productos textiles	110,382	33,627
Herramientas menores	94,876	96,921
Prendas de seguridad y protección personal	67,003	-
Materiales complementarios	42,001	15,918
Cemento y productos de concreto	30,110	-
Materiales, accesorios y suministros médicos	4,205	4,205
Materiales de apoyo informativo	1,416	-
Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y servicios administrativos	743	743
Productos minerales no metálicos	-	16,250
TOTAL ALMACENES	\$14,626,126	\$14,205,947

Nota 24.- Inversiones Financieras

Este rubro representa los saldos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogo; al respecto la SCJN fue Fideicomitante en 5 Fideicomisos en el periodo del 01 de enero al 02 de abril de 2025, fecha en que el Fiduciario NAFIN transfirió a la TESOFE el saldo total por un importe de \$6,654,149,426 dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, publicado el 15 de septiembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Dicho saldo se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Al 02 de abril de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Fideicomiso 80687	1,680,016,834	1,638,875,608
Fideicomiso 80688	174,613,819	170,432,927
Fideicomiso 80689	200,564,113	195,752,591
Fideicomiso 80690	3,594,183,408	3,507,120,099
Fideicomiso 80691	1,004,771,252	980,464,808
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$6,654,149,426	\$6,492,646,033



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Nota 25.- Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, no cuenta con recursos en inversiones provenientes de participaciones y aportaciones de capital; así mismo, no cuenta con títulos y valores a largo plazo.

Nota 26.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 26.1.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Este rubro se integra por los bienes inmuebles propiedad de la SCJN, así como aquellos que están en proceso de construcción y que han sido adquiridos con Recursos Presupuestarios. La SCJN tiene un inmueble en comodato en la Ciudad de México.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	SCJN	CJF	SCJN	CJF
Inmuebles	\$1,076,753,566	\$384,440,841	\$1,059,203,626	\$384,440,841
Aguascalientes	5,578,935	-	5,578,935	-
Baja California	19,272,073	-	19,272,073	-
Baja California Sur	8,759,362	-	7,966,319	-
Campeche	11,151,282	-	11,151,282	-
Chiapas	6,683,784	-	6,683,784	-
Chihuahua	16,641,536	-	16,641,536	-
Ciudad de México	611,294,363	372,335,573	610,138,707	372,335,573
Coahuila	27,307,930	-	27,307,930	-
Colima	11,377,612	-	11,377,612	-
Durango	14,695,297	-	14,695,297	-
Estado de México	9,631,115	8,366,807	9,631,115	8,366,807
Guanajuato	18,180,340	-	18,180,340	-
Guerrero	25,253,868	-	25,253,868	-
Hidalgo	6,571,103	-	6,571,103	-
Jalisco	21,343,523	-	21,343,523	-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Michoacán	28,690,772	-	28,690,772	-
Morelos	14,966,974	-	14,966,974	-
Nayarit	5,431,745	-	5,431,745	-
Nuevo León	18,547,160	-	18,547,160	-
Oaxaca	6,103,920	-	6,103,920	-
Puebla	7,569,268	3,738,461	7,569,268	3,738,461
Querétaro	4,265,890	-	4,265,890	-
Quintana Roo	27,732,315	-	26,563,016	-
San Luis Potosí	7,280,645	-	6,505,682	-
Sinaloa	32,233,248	-	18,576,269	-
Sonora	22,356,857	-	22,356,857	-
Tabasco	7,868,008	-	7,868,008	-
Tamaulipas	9,935,219	-	9,935,219	-
Tlaxcala	4,212,098	-	4,212,098	-
Veracruz	38,883,192	-	38,883,192	-
Yucatán	13,050,049	-	13,050,049	-
Zacatecas	13,884,083	-	13,884,083	-
Terrenos	\$327,434,847	\$88,715,260	\$327,434,847	\$88,715,260
Aguascalientes	673,550	-	673,550	-
Baja California	6,151,178	-	6,151,178	-
Baja California Sur	183,202	-	183,202	-
Campeche	725,885	-	725,885	-
Chiapas	430,000	-	430,000	-
Chihuahua	2,973,791	-	2,973,791	-
Ciudad de México	141,736,677	88,520,260	141,736,677	88,520,260
Coahuila	3,867,129	-	3,867,129	-
Colima	4,273,475	-	4,273,475	-
Durango	3,376,787	-	3,376,787	-
Estado de México	51,226,587	-	51,226,587	-
Guanajuato	3,436,565	-	3,436,565	-
Guerrero	7,113,150	-	7,113,150	-
Hidalgo	1,425,000	-	1,425,000	-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Jalisco	6,500,000	-	6,500,000	-
Michoacán	1,868,239	-	1,868,239	-
Morelos	6,524,912	-	6,524,912	-
Nayarit	463,490	-	463,490	-
Nuevo León	3,427,392	-	3,427,392	-
Oaxaca	1,634,256	-	1,634,256	-
Puebla	5,182,450	195,000	5,182,450	195,000
Querétaro	485,920	-	485,920	-
Quintana Roo	4,841,020	-	4,841,020	-
San Luis Potosí	8,624,975	-	8,624,975	-
Sinaloa	13,663,126	-	13,663,126	-
Sonora	1,150,000	-	1,150,000	-
Tabasco	556,820	-	556,820	-
Tamaulipas	500,000	-	500,000	-
Tlaxcala	27,423,495	-	27,423,495	-
Veracruz	11,150,930	-	11,150,930	-
Yucatán	1,923,478	-	1,923,478	-
Zacatecas	3,921,368	-	3,921,368	-
Obras en Proceso	\$399,775,921	\$11,447,552	\$421,047,290	\$11,447,552
Aguascalientes	18,097	-	18,097	-
Baja California	-	-	-	-
Baja California Sur	893,953	-	1,601,017	-
Campeche	-	-	-	-
Chiapas	1,346,120	-	1,346,120	-
Chihuahua	479,724	-	479,724	-
Ciudad de México	349,079,692	6,317,023	354,420,159	6,317,023
Coahuila	5,510,050	-	5,510,050	-
Colima	-	-	-	-
Durango	1,339,204	-	1,339,204	-
Estado de México	14,669,620	-	14,669,620	-
Guanajuato	517,383	-	517,383	-
Guerrero	-	-	-	-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Hidalgo	251,009	-	251,009	-
Jalisco	-	2,935,746	-	2,935,746
Michoacán	2,547,139	-	2,547,139	-
Morelos	493,230	-	493,230	-
Nayarit	-	-	-	-
Nuevo León	3,407,134	-	3,407,134	-
Oaxaca	6,960	-	6,960	-
Puebla	84,114	1,610,743	84,114	1,610,743
Querétaro	395,315	-	395,315	-
Quintana Roo	1,623,219	-	2,827,006	-
San Luis Potosí	9,560,112	-	10,321,759	-
Sinaloa	365,124	-	13,623,528	-
Sonora	-	-	-	-
Tabasco	-	584,040	-	584,040
Tamaulipas	-	-	-	-
Tlaxcala	599,615	-	599,615	-
Veracruz	-	-	-	-
Yucatán	6,589,107	-	6,589,107	-
Zacatecas	-	-	-	-
TOTAL DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$2,288,567,987		\$2,292,289,416	

Nota 26.2.- Bienes muebles e intangibles

Este rubro se integra por los bienes muebles propiedad de la SCJN, adquiridos principalmente con recursos presupuestarios, mismos que son requeridos para el desempeño de sus actividades; a continuación, se presenta su conformación:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Mobiliario y equipo de administración	\$755,014,947	\$759,735,041
Mobiliario	116,043,241	116,813,760
Bienes informáticos	527,710,048	530,841,216
Equipo de administración	111,261,658	112,080,065
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$46,735,937	\$47,462,686
Equipo y aparatos audiovisuales	33,727,722	34,375,706
Cámaras fotográficas y de video	11,333,614	11,385,253
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,674,601	1,701,727
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$12,508,619	\$12,761,332
Equipo médico y de laboratorio	12,212,831	12,465,544
Instrumental médico y de laboratorio	295,788	295,788
Vehículos y equipo de transporte	\$134,745,342	\$144,934,714
Equipo de defensa y seguridad	\$33,749	\$33,749
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$545,691,021	\$545,732,297
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	529,775,009	529,868,639
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	9,832,094	9,787,247
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,083,918	6,076,411
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$510,980,331	\$510,759,932
Bienes Intangibles	\$22,241,749	\$22,241,749
Software	22,241,749	22,241,749
TOTAL DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$2,027,951,695	\$2,043,661,500

Nota 26.3. - Depreciación del Ejercicio y Acumulada

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la SCJN se calcula por el método de línea recta, sobre saldos mensuales, los porcentajes de depreciación utilizados son los establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. El saldo se integra a continuación:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Ejercicios Anteriores	Variación del Ejercicio	Total
Bienes inmuebles (edificios y construcciones)	767,427,623	35,844,363	803,271,986
Mobiliario y equipo de administración	706,882,447	4,730,267	711,612,714
Mobiliario	105,777,249	1,290,944	107,068,193
Bienes informáticos	513,658,075	1,280,006	514,938,081
Equipo de administración	87,447,123	2,159,317	89,606,440
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	45,492,970	(143,651)	45,349,319
Equipo y aparatos audiovisuales	33,623,492	(382,246)	33,241,246
Cámaras fotográficas y de video	10,167,894	265,717	10,433,611
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,701,584	(27,122)	1,674,462
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,582,999	284,468	10,867,467
Equipo médico y de laboratorio	10,287,226	284,468	10,571,694
Instrumental médico y de laboratorio	295,773	-	295,773
Vehículos y equipo de transporte	129,047,184	(673,459)	128,373,725
Maquinaria, otros equipos y herramientas	476,887,021	11,513,872	488,400,893
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	462,146,622	11,517,095	473,663,717
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	9,280,407	(36,664)	9,243,743
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,459,992	33,441	5,493,433
Bienes intangibles	22,241,676	-	22,241,676
TOTAL DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES, BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,158,561,920	\$51,555,860	\$ 2,210,117,780

Valor Histórico y/o Revalorizado de los bienes (1)	Depreciación Acumulada (2)	Valor en Libros (3) (1-2=3)
2,288,567,987	803,271,986	1,485,296,001
755,004,716	711,612,714	43,392,002
116,051,542	107,068,193	8,983,349
527,683,478	514,938,081	12,745,397
111,269,696	89,606,440	21,663,256
46,759,391	45,349,319	1,410,072
33,734,291	33,241,246	493,045
11,350,499	10,433,611	916,888
1,674,601	1,674,462	139
12,508,619	10,867,467	1,641,152
12,212,831	10,571,694	1,641,137
295,788	295,773	15
137,648,822	128,373,725	9,275,097
545,635,487	488,400,893	57,234,594
529,775,009	473,663,717	56,111,292
9,776,560	9,243,743	532,817
6,083,918	5,493,433	590,485
22,241,749	22,241,676	73
\$3,808,366,771	\$ 2,210,117,780	\$1,598,248,991

Nota 27.- Estimaciones y Deterioros

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, no registra estimación de cuentas incobrables, ni estimación por deterioro de inventarios, ni deterioro de bienes ni ninguna otra.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Nota 28.- Otros Activos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, no tiene activos diferentes a los señalados en las notas anteriores.

Pasivo

Nota 29.- Cuentas y Documentos por pagar

Este rubro integra las obligaciones pendientes de pago a proveedores por bienes y servicios adquiridos, así como por la compra de activos fijos, identificadas y cuantificadas en términos monetarios de la SCJN, de las cuales se tienen los recursos para hacer frente a su pago.

Nota 29.1.- Cuentas por pagar a corto plazo

A continuación, se detalla un análisis de antigüedad de saldos por tipo de cuenta por pagar:

Concepto	90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Servicios personales por pagar	10,037,057	131,974	3,699	-	\$10,172,730	\$53,092,805
Proveedores por pagar	76,458,599	353,538	30,817	18,937,484	\$95,780,438	\$210,988,162
Contratistas por obras públicas por pagar	-	-	-	22,947,546	\$22,947,546	\$22,949,103
Retenciones y contribuciones por pagar	107,658,197	(126,701)	408,172	2,752,559	\$110,692,227	\$160,541,067
Otras cuentas por pagar	19,535,028	1,008	6,240	680,768	\$20,223,044	\$164,603,203
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$213,688,881	\$359,819	\$448,928	\$45,318,357	\$259,815,985	\$612,174,340



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Nota 29.2.- Documentos por pagar a Corto Plazo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene a su cargo documentos por pagar a corto plazo.

Nota 29.3.- Cuentas por pagar a largo plazo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene a su cargo cuentas por pagar a largo plazo.

Nota 29.4.- Documentos por pagar a Largo Plazo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene a su cargo documentos por pagar a largo plazo.

Nota 30.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no registra fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración.

Nota 31.- Pasivos Diferidos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no cuenta con pasivos diferidos.

Nota 32.- Provisiones

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no cuenta con provisiones.

Nota 33.- Otros Pasivos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no maneja otros pasivos diferentes a los registrados.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nota 34. - Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

Nota 34.1.- Aportaciones

El saldo en esta cuenta representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio de la SCJN. Su saldo se integra de la siguiente forma:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Aportaciones (Inventario de publicaciones)	17,872,964	18,027,892
TOTAL DE APORTACIONES	\$17,872,964	\$18,027,892

Nota 34.2.- Donaciones de Capital

El saldo en esta cuenta representa el monto de las transferencias de capital en dinero o especie recibidas. El saldo acumulado se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Donaciones de Capital	58,979,936	58,898,736
TOTAL DE DONACIONES	\$58,979,936	\$58,898,736



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Nota 35.- Hacienda Pública / Patrimonio Generado

Nota 35.1.- Modificaciones a la Hacienda Pública / Patrimonio Generado

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene modificaciones en su Hacienda Pública / Patrimonio Generado por afectaciones a gastos de ejercicios anteriores (principalmente por la cancelación de pasivos y cancelación de nóminas), reintegros a la Tesorería de la Federación de presupuesto de años anteriores al 2024, la extinción del Fideicomiso 80687 y el traspaso a resultados de ejercicios anteriores. La integración del saldo se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Gastos de ejercicios anteriores	22,580,992	10,077,020
Reintegros a la Tesorería de la Federación	(1,700,130,784)	(11,824,763)
Extinción del Fideicomiso 80687	40,679,154	-
TOTAL DE MODIFICACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$(1,636,870,638)	\$(1,747,743)

Nota 35.2.- Revalúos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene revalúos en su Hacienda Pública / Patrimonio Generado.

Nota 35.3.- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene rectificaciones en su Hacienda Pública / Patrimonio Generado.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Nota 36.- Efectivo y equivalentes

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Efectivo	2,033,823	774,394
Bancos / Tesorería	56,621,005	41,058,715
Bancos / Dependencias y Otros	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	261,936,524	570,187,141
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
TOTAL	\$320,591,352	\$612,020,250

Nota 37.- Adquisiciones de las Actividades de Inversión

Se presentan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$608,646	\$3,877,173
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	608,646	3,877,173
Bienes Muebles	\$505,742	\$61,246,417
Mobiliario y Equipo de Administración	129,468	25,415,446
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	1,828,654
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	185,146
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	196,474	33,800,072
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	179,800	17,099
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	\$(1,638,875,608)	\$172,295,459
TOTAL	\$(1,637,761,220)	\$237,419,049

Nota 38.- Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(\$8,020,133)	\$139,296,665
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$68,492,044	\$226,418,757
Depreciación	67,788,294	99,016,895
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Otros	703,750	127,401,862
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$60,471,911	\$365,715,422

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación es la vinculación entre el Estado de Actividades y el Ejercicio del Presupuesto, a continuación, se presenta la información de conformidad a lo requerido por el CONAC, al 30 de septiembre de 2025:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025
1. - Total de Ingresos Presupuestarios	\$3,535,515,657
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$4,473,029
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,473,029
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	\$3,539,988,686



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$3,478,852,976
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$1,114,388
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	129,468
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	196,474
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	788,446
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$70,270,231
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	67,788,294
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

3.4 Otros Gastos	703,750
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	1,778,187
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables	\$3,548,008,819

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Los saldos de las cuentas de orden representan diversos conceptos y valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera, su registro contable es para el control de asuntos administrativos; consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Los saldos que integran las cuentas de orden se detallan a continuación:

Cuentas de orden contable:

Valores

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Valores en custodia	929	929
Custodia de valores	(929)	(929)

Este rubro representa el número de los bienes en custodia de la Subdirección General de la Tesorería adscrita a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad de la SCJN.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Juicios

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Demandas laborales en proceso de resolución	38,589,185	33,064,287
Resolución de demandas en procesos laborales	(38,589,185)	(33,064,287)

Este rubro representa el monto de las demandas interpuestas por los trabajadores contra la SCJN, de los cuales se puede derivar en una obligación de pago para la SCJN.

Fondo de Ahorro

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
FONAC distribuible	37,842,622	19,103,973
FONAC recursos aportación	4,368,511	2,091,519
FONAC intereses generados	1,599,202	-
FONAC recursos en fideicomiso	(43,810,335)	(21,195,492)

Este rubro controla las aportaciones de los trabajadores de la SCJN y de su Sindicato al Fondo de Ahorro de los Trabajadores (FONAC), mismas que son entregadas anualmente a los mismos. Los importes que se presentan son derechos tanto para la SCJN, como para sus trabajadores.

Cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de ingresos

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Ley de ingresos estimada	5,208,511,164	5,787,183,598
Ley de ingresos por ejecutar	(1,719,594,073)	-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Ley de ingresos modificada	46,598,566	5,090,274
Ley de ingresos recaudada y devengada	(3,535,515,657)	(5,792,273,872)

Este rubro representa los ingresos recibidos a través de las cuentas por liquidar certificadas de acuerdo al presupuesto calendarizado para el ejercicio 2025.

Cuentas de egresos

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Presupuesto de egresos aprobado	(5,208,511,164)	(5,787,183,598)
Presupuesto de egresos por ejercer	134,327,259	126,520,867
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	(46,598,566)	(5,090,275)
Presupuesto de egresos comprometido	1,641,929,495	-
Presupuesto de egresos devengado	67,449,919	161,578,819
Presupuesto de egresos ejercido	54,308,115	151,805,630
Presupuesto de egresos pagado	3,357,094,942	5,352,368,557

Este rubro representa el Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2025 por la Cámara de Diputados publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2025, así como el presupuesto, devengado, ejercido y pagado, expresado en las cuentas correspondiente.

Rodrigo Cervantes Laing

Director General de Presupuesto y Contabilidad

“Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correcto y son responsabilidad del emisor”



Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado Analítico de Ingresos
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos	INGRESOS					Diferencia
	Estimado	Aplicaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	-	46,598,566	46,598,566	46,598,566	46,598,566	46,598,566
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	3,488,917,091	-	3,488,917,091	3,488,917,091	3,488,917,091	-
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	3,488,917,091	46,598,566	3,535,515,657	3,535,515,657	3,535,515,657	-
					Ingresos Excedentes	46,598,566

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					Diferencia
	Estimado	Aplicaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los						
Impuestos						
Cuotas de Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos	-	46,598,566	46,598,566	46,598,566	46,598,566	46,598,566
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	3,488,917,091	-	3,488,917,091	3,488,917,091	3,488,917,091	-
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	3,488,917,091	46,598,566	3,535,515,657	3,535,515,657	3,535,515,657	-
					Ingresos Excedentes	46,598,566

RODRIGO CERVANTES LAING

DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{3/}
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO ^{2/}	
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259
TOTAL DEL GASTO	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo
^{2/} Corresponde al ejercicio presupuestario
^{3/} Corresponde a Ahorros y Economías Presupuestarias



Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{3/}
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO ^{2/}	
GASTO CORRIENTE	5,202,361,863	49,421,813	5,251,783,676	5,119,007,998	5,119,007,998	132,775,678
GASTO DE CAPITAL	6,149,301	(2,823,247)	3,326,054	1,774,473	1,774,473	1,551,581
TOTAL DEL GASTO	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

^{2/} Corresponde al ejercicio presupuestario

^{3/} Corresponde a Ahorros y Economías Presupuestarias



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{3/}
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO ^{2/}	
Servicios Personales	4,475,993,376	(30,524,705)	4,445,468,671	4,395,830,154	4,395,830,154	49,638,517
Remuneraciones al personal de carácter permanente	893,612,694	(1,882,420)	891,730,274	884,594,960	884,594,960	7,135,314
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	25,748,508	(8,481,625)	17,266,883	15,889,836	15,889,836	1,377,047
Remuneraciones adicionales y especiales	476,896,090	(7,447,097)	469,448,993	455,763,272	455,763,272	13,685,721
Seguridad social	582,997,668	(8,238,972)	574,758,696	565,543,209	565,543,209	9,215,487
Otras prestaciones sociales y económicas	2,495,738,416	(3,474,591)	2,492,263,825	2,474,038,877	2,474,038,877	18,224,948
Previsiones	1,000,000	(1,000,000)	0	0	0	0
Materiales y Suministros	54,644,881	(416,174)	54,228,707	45,506,949	45,506,949	8,721,758
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,830,594	(2,889,684)	6,940,910	5,912,054	5,912,054	1,028,856
Alimentos y utensilios	31,863,477	2,998,767	34,862,244	28,749,445	28,749,445	6,112,799
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,228,627	(197,076)	2,031,551	1,394,467	1,394,467	637,084
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,549,889	(430,362)	1,119,527	526,996	526,996	592,531
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,990,600	753,787	5,744,387	5,735,494	5,735,494	8,893
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,939,980	(100,978)	1,839,002	1,768,336	1,768,336	70,666
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,241,714	(550,628)	1,691,086	1,420,157	1,420,157	270,929
Servicios Generales	656,572,072	90,556,200	747,128,272	673,237,630	673,237,630	73,890,642
Servicios básicos	157,391,254	11,233,589	168,624,843	167,091,919	167,091,919	1,532,924
Servicios de arrendamiento	149,851,603	(15,304,177)	134,547,426	95,500,421	95,500,421	39,047,005
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	193,575,092	8,496,940	202,072,032	197,233,885	197,233,885	4,838,147
Servicios financieros, bancarios y comerciales	11,176,561	1,750,802	12,927,363	1,450,218	1,450,218	11,477,145
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	76,780,252	(5,651,129)	71,129,123	67,681,132	67,681,132	3,447,991
Servicios de comunicación social y publicidad	3,800,000	(907,543)	2,892,457	1,162,480	1,162,480	1,729,977
Servicios de traslado y viáticos	4,039,877	771,535	4,811,412	3,787,002	3,787,002	1,024,410
Servicios oficiales	2,519,545	(1,672,610)	846,935	289,223	289,223	557,712
Otros servicios generales	57,437,888	91,838,793	149,276,681	139,041,350	139,041,350	10,235,331
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,151,534	(10,193,508)	4,958,026	4,433,264	4,433,264	524,762
Subsidios	3,450,000	(2,005,565)	1,444,435	1,375,626	1,375,626	68,809
Ayudas sociales	7,701,534	(4,187,943)	3,513,591	3,057,638	3,057,638	455,953
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	-	0	0	0	0
Donativos	4,000,000	(4,000,000)	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,275,525	367,643	2,643,168	1,091,588	1,091,588	1,551,580
Mobiliario y equipo de administración	1,884,525	(42,222)	1,842,303	802,820	802,820	1,039,483
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	180,000	30,000	210,000	0	0	210,000
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	-	0	0	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	211,000	379,865	590,865	288,768	288,768	302,097
Inversión Pública	3,873,776	(3,190,890)	682,886	682,886	682,886	0
Obra pública en bienes propios	3,873,776	(3,190,890)	682,886	682,886	682,886	0
TOTAL DEL GASTO	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

^{2/} Corresponde al ejercicio presupuestario

^{3/} Corresponde a Ahorros y Economías Presupuestarias



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{3/}
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO ^{2/}	
GOBIERNO	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259
JUSTICIA	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259
TOTAL DEL GASTO	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

^{2/} Corresponde al ejercicio presupuestario

^{3/} Corresponde a Ahorros y Economías Presupuestarias



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Gasto por Categoría Programática

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{3/}
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO ^{2/}	
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259
ESPECÍFICOS	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259
TOTAL DEL GASTO	5,208,511,164	46,598,566	5,255,109,730	5,120,782,471	5,120,782,471	134,327,259

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

^{2/} Corresponde al ejercicio presupuestario

^{3/} Corresponde a Ahorros y Economías Presupuestarias



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Indicadores de Resultados

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Pesos)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN						
Datos del Programa Presupuestario						
Programa Presupuestario				R001 Otras Actividades		
Ramo				03 Poder Judicial de la Federación		
Unidad Responsable				Suprema Corte de Justicia de la Nación		
Enfoques transversales						
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030						
Meta Nacional						
Objetivo de la Meta Nacional						
Estrategia del Objetivo						
Programa Sectorial o Transversal						
Programa						
Objetivo						
Clasificación Funcional						
Finalidad		1 - Gobierno				
Función		2 - Justicia				
Subfunción		01- Impartición de Justicia				
Actividad Institucional		003 - Impartir Justicia en el ámbito de su competencia				
Presupuesto				Meta Millones de Pesos	Ejercicio Millones de pesos	Avance %
Original				5,787,183,598	5,665,753,006	97.90
Modificado				5,792,273,872	5,665,753,006	97.82
Resultados						
Nivel: Fin						
Indicadores					Avance	
Denominación	Objetivos	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Asuntos Jurisdiccionales egresados:	13,370
Tasa de resolución de asuntos jurisdiccionales	Garantizar el acceso de la población a una justicia pronta y expedita	(Asuntos jurisdiccionales egresados / Asuntos jurisdiccionales ingresados) X100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia	Asuntos Jurisdiccionales ingresados:	15,532
					Avance realizado al periodo %:	86%

El indicador institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se actualiza de forma anual y se presenta dentro de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal de cada ejercicio fiscal.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Detalle de Programas y Proyectos de Inversión
Al 30 de septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Tipos de Programas y Proyectos, Denominación y Notas	Entidad Federativa	Fechas de Inicio y Términos de la Etapa de Inversión	Inversión						Porcentaje de Avance Físico		
			(Pesos)				Porcentaje de Avance Financiero 2025		2025		Acumulado hasta 2025 (H)
			Inversión Total	2025							
				Aprobada (A)	Modificada (B)	Ejercicio (C)	Ejercicio / Aprobada (D)=(C/A)	Ejercicio / Modificada (E)=(C/B)	Programad o (F)	Real (G)	
TOTAL											
PROGRAMAS DE INVERSIÓN											
AQUISICIONES											
XXX (NOMBRE)											
XXX (DESCRIPCIÓN)											
MANTENIMIENTO	EL PRESENTE FORMATO NO APLICA PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN TODA VEZ QUE NO REGISTRA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA ESTABLECIDO PARA EL EFECTO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY FEDERAL DEL PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.										
XXX (NOMBRE)											
XXX (DESCRIPCIÓN)											
PROYECTOS DE INVERSIÓN											
INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL											
XXX (NOMBRE)											
XXX (DESCRIPCIÓN)											
INMUEBLES											
XXX (NOMBRE)											
XXX (DESCRIPCIÓN)											